Alcaldesa de Hijuelas quiere integrar la Asamblea Constituyente para reponer la pena de muerte

La alcaldesa de **Hijuelas**, **Verónica Rossat** es una más de las tantas autoridades chilenas que han reaccionado al brutal crimen de la joven Ámbar Cornejo en Villa Alemana, asesinada y descuartizada por la pareja de su madre, Hugo Bustamante, el tristemente célebre, “psicópata del tambor.

En una extensa publicación **Rossat** señaló que la pena de muerte debería restablecerse en el país por este tipo de casos. **“No tiene sentido mantener psicópatas vivos y más encima en cualquier momento les dan el beneficio de la libertad y salen de nuevo a hacer lo mismo”**, expresó.

Anuncio Patrocinado

PERMISO
CIRCULACIÓN
Segunda cuota
Paga en línea:
www.muninogales.cl
📢 Recuerda que hasta el 30 de agosto tienes plazo para pagar la segunda cuota de tu permiso de circulación 2025.
Te informamos de los horarios de atención en la Unidad de Tránsito. (Interior Edificio Municipal)
Martes 26 al viernes 29 de Agosto:
09:00 - 13:30 horas.
Sábado 30 de Agosto: 09:00 - 13:30 horas.
También puedes realizar el trámite en www.muninogales.cl
Nogales
MUNICIPALIDAD

De igual manera, la autoridad hijuelense se refirió a otros casos por los que considera también debió aplicarse esta pena. **“El caso de Ámbar Cornejo, de Antonio, de Fernanda Maciel, de Sophie, de Ámbar la bebé que fue golpeada hasta morir en Rinconada, de las niñas de Alto Hospicio y otras tantas que hay en este país, merecen justicia de verdad”,** continuó en su airado post.

Lejos de quedarse sólo en la crítica, la alcaldesa fue más allá y para cerrar su publicación agregó que le gustaría integrar la Asamblea Constituyente para reestablecer la pena de muerte en Chile, **“Yo sé que este comentario o clamor molestará a mucha gente, generará que me insulten, pero lo pienso de verdad y lo repetiré donde sea, es más, al ver estos crímenes atroces me encantará integrar la Asamblea Constituyente para ocuparme que la nueva Constitución garantice en forma clara la protección a víctimas de crímenes como la violación, pedofilia y la pena de muerte para autores de violación, homicidios calificados, abusos de menores y femicidios, ya que lo que hay ahora es un chiste”**, concluyó.

y tú, ¿qué opinas?